

Borrador previo al Dictamen de los Auditores Externos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2017

Presentadas en forma comparativa, en lo aplicable, con la información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y la información correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2016
(Cifras expresadas en Guaraníes)

A. CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de Banco Regional S.A.E.C.A. (en adelante, mencionada indistintamente como Banco Regional S.A.E.C.A. o “la Entidad” o “el Banco”) al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 dentro del plazo establecido en los Estatutos Sociales y Artículo 1079 del Código Civil.

Los presentes estados financieros corresponden a un período intermedio de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 que no requieren la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1 Naturaleza jurídica

El Banco Regional Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto inició sus actividades bajo la denominación de Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento, autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 4321 del 8 de enero de 1990 y por el Banco Central del Paraguay (en adelante mencionado indistintamente como Banco Central del Paraguay o BCP) por Resolución N° 5, Acta N° 11 de fecha 13 de febrero de 1991.

Por Resolución N° 3, Acta N° 214 de fecha 1 de diciembre de 1998, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. de Inversión y Fomento la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1998, para sustituir su denominación original por Banco Regional S.A.

Por Resolución N° 1, Acta N° 96 de fecha 19 de noviembre de 2008, el Directorio del Banco Central del Paraguay autorizó al Banco Regional S.A. la modificación de sus Estatutos Sociales, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de setiembre de 2008, para sustituir su denominación anterior por Banco Regional S.A.E.C.A. La modificación fue inscripta en los Registros Públicos en fecha 21 de noviembre de 2008 y en la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) en fecha 4 de diciembre de 2008 por Resolución CNV N° 1156/08.

En fecha 22 de abril de 2009 se realizó el cierre de la operación de compra de la totalidad de las acciones del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. con el propósito de integrar por fusión a dicha entidad al Banco Regional S.A.E.C.A. En fecha 3 de setiembre de 2009 se firmó el acuerdo definitivo de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S.A. El 4 de setiembre de 2009, mediante la celebración de Asambleas Extraordinarias de Accionistas del Banco Regional S.A.E.C.A., se homologó el compromiso de fusión por absorción de dichas Entidades. En virtud de este proceso el

Banco Regional S.A.E.C.A. como sociedad absorbente es causante a título universal de todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Al 30 de junio de 2017, la Entidad contaba con 36 sucursales (37 sucursales al 31 de diciembre de 2016).

b.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas, reglamentaciones y disposiciones contables e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Paraguay y, en los aspectos no previstos por ellas, de acuerdo con normas de información financiera vigentes en el país, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de los bienes de uso que se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la nota c.9 y por el tratamiento asignado a los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota c.1, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones. Según el Índice de Precios del Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y 2016 fue de 2,0% y 3,0% respectivamente. La inflación acumulada por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue de 3,9%.

Las normas contables establecidas por el Banco Central del Paraguay difieren de las normas de información financiera vigentes en Paraguay, principalmente en los siguientes aspectos:

- a) no contemplan la emisión del estado de flujo de efectivo y estados financieros comparativos,
- b) los ajustes a los resultados de ejercicios anteriores se registran como resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad,
- c) no se encuentra previsto el registro contable del impuesto diferido,
- d) no se exige el cálculo ni la revelación de las ganancias por acción,
- e) establecen criterios específicos para la clasificación y valuación de la cartera de créditos, el devengamiento y suspensión de intereses y ganancias por valuación, tal como se menciona en la nota c.6,
- f) las Entidades deben constituir provisiones sobre la cartera de créditos, los riesgos contingentes y los activos en general en base a los parámetros establecidos en la Resolución 1, Acta N° 60, del Directorio del Banco Central del Paraguay del 28 de setiembre de 2007 y modificatorias,
- g) no se exige la revelación del movimiento de bienes de uso,
- h) no se exige la revelación de la concentración de pasivos por números de depositantes.
- i) no se exige la revelación de las tasas promedio de interés, ni del promedio de activos y pasivos que han devengado intereses,

- j) no se exige la apertura del movimiento de los cargos diferidos,
- k) no se exige la revelación de la base para identificar los riesgos generales de la industria bancaria y el tratamiento contable de dichos riesgos,
- l) las inversiones permanentes en acciones de otras empresas se valúan al costo, y
- m) permite tratamientos contables para situaciones o casos puntuales aprobados expresamente por la Superintendencia de Bancos.

La revelación y/o cuantificación de estas diferencias no es exigida por el Banco Central del Paraguay.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros intermedios, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

b.3 Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal	% de participación	Valor contable Gs.
30 de Junio de 2017					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	Gs.	9.675.000.000	6,67%	10.482.846.968
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	6.116
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	111.035.560
Total					10.593.888.644
31 de diciembre de 2016					
Bancard S.A. - Paraguay	Vinculada	Gs.	7.995.000.000	6,67%	8.802.846.968
VISA INC - USA	No vinculada	US\$	1	Minoritaria	6.344
SWIFT	No vinculada	EUR	19.800	Minoritaria	111.035.560
Total					8.913.888.872

Las referidas inversiones se registran en el rubro Inversiones, bajo la cuenta Inversiones permanentes en sociedades privadas. Ver nota c.8.

b.5 Composición del capital y características de las acciones

La composición del capital integrado al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, por tipos de acciones, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2017

Acciones ordinarias suscriptas e integradas		N° de votos que otorga cada una	Guaraníes
Tipo	Cantidad		
Ordinarias "Clase A" Fundador	135.809	5	13.580.900.000
Ordinarias "Clase A" Ordinaria	4.507.578	1	450.757.800.000
Ordinarias "Clase B" Múltiple	90.539	5	9.053.900.000
Ordinarias "Clase B" Ordinaria	2.780.154	1	278.015.400.000
Preferidas	2.500.000	-	250.000.000.000
10.014.080			1.001.408.000.000

Al 31 de diciembre de 2016

Acciones ordinarias suscriptas e integradas		N° de votos que otorga cada una	Guaraníes
Tipo	Cantidad		
Ordinarias "Clase A" Fundador	135.809	5	13.580.900.000
Ordinarias "Clase A" Ordinaria	3.927.116	1	392.711.600.000
Ordinarias "Clase B" Múltiple	90.539	5	9.053.900.000
Ordinarias "Clase B" Ordinaria	2.426.823	1	242.682.300.000
Preferidas	2.500.000	-	250.000.000.000
9.080.287			908.028.700.000

La composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Al 30 de junio de 2017

Accionistas	Acciones en Gs.	% Participación	% de votos	País
Accionistas locales	614.338.700.000	61,35%	61,35%	Paraguay
Rabo Development B.V. (*)	387.069.300.000	38,65%	38,65%	Holanda
Total	1.001.408.000.000	100,00%	100,00%	

(*) Propiedad en un 100% de la Sociedad Coöperatieve Rabobank U.A. de Holanda.

Al 31 de diciembre de 2016

Accionistas	Acciones en Gs.	% Participación	% de votos	País
Accionistas locales	556.292.500.000	61,26%	61,53%	Paraguay
Rabo Development B.V. (*)	351.736.200.000	38,74%	38,47%	Holanda
Total	908.028.700.000	100,00%	100,00%	

(*) Propiedad en un 100% de la Sociedad Coöperatieve Rabobank U.A. de Holanda.

Tal como se expone en la nota c.12 d), “Corrección monetaria del capital”, el nivel actual del capital integrado de la Entidad se halla por encima del mínimo legal exigido por el Banco Central del Paraguay.

b.6 Nómina del Directorio y plana ejecutiva

Al 30 de junio de 2017 la nómina del Directorio y plana ejecutiva es la siguiente:

Directorio		Plana Ejecutiva	
Presidente Ejecutivo:	Raúl Vera Bogado	Gerente General:	Eugenio Oze de Morvil
Vice-Presidente:	Cornelis J. Beijer	C.O.O.	Matheus den Exter
Directores Titulares:	Alfredo Ricardo Raatz	Gerente de Sucursales e Inteligencia Comercial:	Justin Van Der Sluis
	Petrus van Jaarsveld	Gerente de Banca Corporativa:	Walter Duarte Kallus
	Wolfgang Brönstrup	Gerente de Finanzas:	Oscar Godoy Silvero
Directores Suplentes:	Irene Memmel de Matiauda	Gerente de Auditoría Interna:	Juan Carlos Meza
	Erik Heyl	Gerente de Cumplimiento	Antonio Gimenez
	Francisco Yanagida	Gerente de Riesgos Corporativos	Jorge Sienkawiec
	Adrian Lorenzutti	Gerente de Riesgos Personas Físicas y Pymes.:	Mats Hernegard
	Mirian Raatz de Soley	Gerente de Sucursales	Cynthia Sotelo
Síndico Titular:	Roland Wolff	Gerente de Banca Privada:	Anahi Heisecke
Síndico Suplente:	Sandra Yshizuka	Gerente de Tesorería:	Daniel Cibils
		Gerente de Corresponsalia y Comercio Ext.:	María Fernanda Carrón
		Gerente de Recursos Humanos:	Katya Spiridonoff
		Gerente de Operaciones:	Isabel Galiano
		Gerente de Asesoría Jurídica Interna:	Marcos Dalla Fontana
		Gerente de Tecnología Informática:	Mirtha González
		Gerente de Administración:	Fabio Sitzmann Hein
		Gerente de Riesgo Operacional:	Erica Werner
		Fedatario Titular:	Leticia Pérez Domínguez
		Contador General:	Francisco Furman S.

C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

c.1 Valuación de moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al 30 de junio de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay a esas fechas, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Moneda	30/06/2017	31/12/2016	30/06/2016
	(Guaraníes por cada unidad)		
1 Dólar Estadounidense	5.559,67	5.766,93	5.588,96
1 Euro	6.345,25	6.033,94	6.174,68
1 Yen	49,47	49,41	54,16
1 Real	1.681,49	1.768,78	1.745,84
1 Peso Argentino	335,33	366,54	371,54
1 Libra Esterlina	7.224,24	7.055,84	7.401,46
1 Franco Suizo	5.800,99	5.626,82	5.711,76
1 Corona Sueca	658,53	631,99	657,41
1 Yuan Chino	820,10	829,20	840,96
1 Dólar Australiano	4.268,71	4.149,88	4.153,72
1 Dólar Canadiense	4.281,94	4.259,18	4.299,20

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre de cada ejercicio, son reconocidas en los resultados de cada ejercicio, con las excepciones señaladas en la nota f.1.

c.2 Posición en moneda extranjera

La posición de cambios al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Concepto	30 de Junio de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en Gs.	Importe arbitrado a US\$	Importe equivalente en Gs.
Activos totales en moneda extranjera	1.583.004.792	8.800.984.244.175	1.564.605.929	9.022.972.872.239
Pasivos totales en moneda extranjera	(1.578.364.095)	(8.775.183.505.504)	(1.557.710.509)	(8.983.207.464.850)
Posición comprada (vendida) en moneda extranjera	4.640.697	25.800.738.671	6.895.421	39.765.407.389

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la Entidad según nota presentada al Banco Central del Paraguay, en fecha 3 de enero de 2013, en cumplimiento de la Resolución N° 25 Acta N° 77 de fecha 28 de diciembre de 2011 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta para cada ejercicio.

Administración del riesgo de mercado: el riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasa de interés, cambios de moneda extranjera, etc. afecten el patrimonio y/o los resultados de la Entidad de acuerdo a las posiciones tomadas en el mercado financiero. La Entidad controla el riesgo de mercado mediante monitoreo de los límites establecidos en las Políticas de Riesgos de Mercado aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y por el Directorio.

c.3 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Denominación	30/06/2017	31/12/2016
Encaje legal - Guaraníes	425.940.350.671	410.206.331.375
Encaje legal - Dólares	912.597.538.781	921.755.200.812
Encaje legal - Euros	8.760.649.490	10.226.306.729
Encaje especial - Guaraníes	108.792.078	743.992.078
Encaje especial - Dólares	428.094.590	847.738.710
Depósitos por operaciones monetarias	373.303.000.000	372.505.000.000
Cuentas corrientes - Guaraníes	967.243	622.498
Cuentas corrientes - Dólares	205.776.180.835	157.553.445.292
Cuentas corrientes - Euros	6.327.218.957	4.753.493.039
Total	1.933.242.792.645	1.878.592.130.533

Ver adicionalmente acerca del encaje legal el apartado a) de la nota c.12.

c.4 Valores públicos y privados

Los valores públicos y privados adquiridos por el Banco Regional S.A.E.C.A. corresponden a Bonos del Tesoro Nacional y Letras de Regulación Monetaria. Todos se encuentran contabilizados a su valor de costo más la renta devengada a percibir al 31 de marzo 2017 y 31 de diciembre 2016 respectivamente, el cual no excede su valor estimado de realización.

Al 30 de Junio de 2017

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay (a) y (b)	Gs.	133.059.511.487	133.059.511.487	121.639.839.490
Letras de Regulación Monetaria (b)	Gs.	899.800.000.000	899.800.000.000	855.606.539.444
Bonos en Sociedades Privadas	Gs.	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
Intereses devengados				39.577.892.021
Total			1.042.859.511.487	1.026.824.270.955

Al 31 de diciembre de 2016

Valores públicos y privados	Moneda de emisión	Importe en moneda de emisión	Importe en Guaraníes	
			Valor nominal	Valor contable
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay (a) y (b)	Gs.	271.706.749.744	271.706.749.744	240.022.764.393
Letras de Regulación Monetaria (b)	Gs.	702.000.000.000	702.000.000.000	668.398.231.781
Bonos en Sociedades Privadas	Gs.	5.000.000.000	5.000.000.000	5.243.709.867
Intereses devengados				38.036.454.383
Total			978.706.749.744	951.701.160.424

a) Al 30 de junio de 2017 la Entidad ha entregado en garantía Bonos del Tesoro Nacional que tiene en cartera a dichas fechas, por un total de Gs. 1.069.257.168, cuya disponibilidad está restringida según lo mencionado en la nota c.12 b).

(b) Al 30 de Junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 la Entidad ha entregado Bonos del Tesoro Nacional por Gs. 16.898.014.929 y Gs. 15.070.361.325, respectivamente, como garantías mínima exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay (ver nota c.12.b).

c.5 Activos y pasivos con cláusula de reajuste

Con excepción de los préstamos obtenidos (pasivos) de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) y de los préstamos otorgados (activos) con los recursos de la AFD y ciertos préstamos otorgados con recursos propios, que poseen cláusulas contractuales de eventuales reajustes de las tasas anuales de intereses, al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no existían otros activos ni pasivos con cláusula de reajuste.

c.6 Cartera de créditos

Administración del riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del ejercicio, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, para lo cual:

- a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;
- b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, en base a la mora y/o a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres sub-categorías a los efectos del cómputo de las provisiones (categorías 1, 1.a y 1.b);
- c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría “1” y categoría “2” de forma subjetiva han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría “2” y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;

- d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo “2” o superior a partir de su entrada en mora, y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;
- e) los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas, y los créditos a plazo fijo o de vencimiento único, al día siguiente de su vencimiento;
- f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;
- g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007; y
- h) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del BCP aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

c.6.1 Créditos vigentes al sector financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 30 de junio de 2017

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1	528.195.200.657	122.831.714.429	0%	-	528.195.200.657
2	1.770.969.941	846.814.368	5%	(66.317.064)	1.704.652.877
Total	529.966.170.598	123.678.528.797		(66.317.064)	529.899.853.534

Al 31 de diciembre de 2016

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1	584.914.171.240	149.747.349.334	0%	-	584.914.171.240
2	2.016.048.377	846.824.957	5%	(78.824.666)	1.937.223.711
Total	586.930.219.617	150.594.174.291		(78.824.666)	586.851.394.951

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses y operaciones a liquidar;
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

c.6.2 Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero está compuesta como sigue:

Concepto	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Préstamos a plazo fijo no reajustables	3.178.106.158.816	3.247.847.463.005
Préstamos amortizables no reajustables	5.498.909.950.948	5.524.965.052.216
Cheques comprados del país	461.202.854	976.248.966
Créditos utilizados en cuenta corriente	102.733.330.183	90.697.782.556
Deudores por créditos documentarios diferidos	131.691.120.241	129.057.260.831
Deudores por utilización de tarjeta de crédito	150.410.226.852	149.429.682.055
Préstamos con recursos administrados por la AFD	537.847.620.390	463.367.765.501
Documentos descontados	63.472.496.643	74.965.710.046
Cheques diferidos descontados	164.911.122.798	191.860.860.195
Compra de cartera	92.472.328.947	236.157.035.538
Operaciones a liquidar	49.155.000.000	41.446.866.640
Préstamos al sector público	20.591.204.487	19.736.800.859
Deudores por productos financieros devengados	177.026.417.382	200.558.816.697
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(3.508.903.151)	(7.371.657.027)
(-) Provisiones	(161.787.714.070)	(177.913.081.221)
Total	10.002.491.563.320	10.185.782.606.857

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vigentes del sector no financiero de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 30 de Junio de 2017

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (d)	
1	8.166.799.666.566	4.182.420.173.247	0%	-	8.166.799.666.566
1a	518.779.879.532	323.286.591.990	0,5%	(1.866.953.360)	516.912.926.172
1b	27.632.279.552	12.387.713.633	1,5%	(324.959.499)	27.307.320.053
2	1.112.785.130.639	698.994.131.353	5%	(38.083.868.210)	1.074.701.262.429
3	301.049.872.888	156.989.482.390	25%	(54.659.747.780)	246.390.125.108
4	31.453.511.298	9.884.334.110	50%	(13.206.624.885)	18.246.886.413
5	4.066.998.836	2.173.374.738	75%	(1.812.562.842)	2.254.435.994
6	1.711.938.079	775.640.726	100%	(983.823.990)	728.114.089
Previsiones genéricas (c)				(50.849.173.504)	(50.849.173.504)
Total	10.164.279.277.390	5.386.911.442.187		(161.787.714.070)	10.002.491.563.320

Al 31 de diciembre de 2016

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (d)	
1	8.636.339.200.156	4.546.203.860.634	0%	-	8.636.339.200.156
1a	280.509.063.427	142.629.307.131	0,5%	(1.292.625.601)	279.216.437.826
1b	69.555.863.475	36.339.665.175	1,5%	(770.388.799)	68.785.474.676
2	959.424.475.830	591.431.155.400	5%	(32.790.098.420)	926.634.377.410
3	326.756.537.153	175.763.325.463	25%	(58.934.697.747)	267.821.839.406
4	82.990.861.257	41.122.764.262	50%	(28.642.518.967)	54.348.342.290
5	6.666.019.982	3.512.717.287	75%	(2.902.372.569)	3.763.647.413
6	1.453.666.798	584.222.464	100%	(873.636.791)	580.030.007
Previsiones genéricas (c)				(51.706.742.327)	(51.706.742.327)
Total	10.363.695.688.078	5.537.587.017.816		(177.913.081.221)	10.185.782.606.857

Referencias:

- (a) incluye capitales e intereses y operaciones a liquidar (neto de ganancias por valuación a realizar);
- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores;
- (c) provisiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay, y para el corte al 31 de diciembre de 2015 provisiones genéricas adicionales definidas por el Directorio de la Entidad; y
- (d) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías en el segundo tramo.

c.6.3 Créditos vencidos

La cartera de créditos vencidos estaba compuesta como sigue:

Concepto	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2016
Créditos vencidos	22.139.014.315	24.976.395.234
Créditos en gestión de cobro	78.872.427.937	38.915.541.704
Créditos morosos	193.963.024.093	130.159.759.037
Créditos vencidos - Sector financiero	351.119	32.238.564.112
Deudores por productos financieros devengados	14.457.995.955	11.319.026.332
(-) Ganancia por valuación en suspenso	(2.305.501.134)	(3.891.500.844)
(-) Previsiones	(148.090.671.278)	(100.391.975.349)
Total	159.036.641.007	133.325.810.226

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, la cartera de créditos vencidos de la Entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 30 de junio de 2017

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1	68.305.511	-	0%	-	68.305.511
1b	1.277.354.457	140.368.420	2%	(56.003.650)	1.221.350.807
2	15.104.844.228	3.872.335.303	5%	(1.616.980.044)	13.487.864.184
3	62.238.692.141	13.328.335.743	25%	(15.589.108.797)	46.649.583.344
4	40.241.499.267	18.044.145.594	50%	(14.598.860.314)	25.642.638.953
5	43.174.784.415	14.106.403.075	75%	(24.193.562.389)	18.981.222.026
6	145.021.832.266	53.276.398.834	100%	(92.036.156.084)	52.985.676.182
Total	307.127.312.285	102.767.986.969		(148.090.671.278)	159.036.641.007

Al 31 de diciembre de 2016

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas (c)	
1a	2.364.961	-	0,5%	(11.825)	2.353.136
1b	1.442.228.762	75.206.584	2%	(46.908.159)	1.395.320.603
2	9.326.340.352	6.683.520.221	5%	(883.612.949)	8.442.727.403
3	19.534.904.547	7.462.729.394	25%	(4.353.608.263)	15.181.296.284
4	74.232.106.153	48.401.935.339	50%	(23.040.464.007)	51.191.642.146
5	29.509.202.721	10.986.651.050	75%	(15.241.696.382)	14.267.506.339
6	99.670.638.079	43.206.865.307	100%	(56.825.673.764)	42.844.964.315
Total	233.717.785.575	116.816.907.895		(100.391.975.349)	133.325.810.226

Referencias:

(a) incluye capitales e intereses (neto de ganancias por valuación a realizar);

- (b) los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del Banco Central del Paraguay de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores; y
- (c) las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total deuda dineraria más contingente). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

c.6.4 Créditos diversos

Su composición al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

Denominación	30/06/2017	31/12/2016
Gastos pagados por anticipado	34.642.398.962	2.077.192.281
Cargos por emisión de bonos en el exterior	10.081.216.221	13.024.748.659
Anticipo de impuestos a la renta (IRACIS) (a)	8.049.125.059	20.700.868.320
Anticipos para compra de bienes y servicios	9.216.263.919	4.066.998.759
Gastos judiciales a recuperar	8.411.320.047	6.002.028.960
Certificados de crédito tributario	15.949.439.835	17.947.607.772
Impuesto al Valor Agregado - Crédito fiscal	2.439.134.646	2.631.545.004
Anticipo al Personal	185.723.000	-
Ingresos devengados no percibidos	1.850.333.626	2.511.060.127
Adelantos a procesadoras	4.159.523.725	2.183.329.482
Diversos	1.698.645.499	1.084.483.360
Deudores por venta de bienes a plazo	2.541.605.787	2.747.121.659
Gastos a recuperar	2.028.050.100	1.997.008.392
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	-
(Ganancias por valuación a realizar)	-	(47.822.000)
Provisiones constituidas (Nota c.7)	(6.086.288.439)	(4.337.656.206)
Total	95.166.491.987	72.588.514.569

- a) La provisión para el Impuesto a la Renta incluida en el Pasivo en el rubro “Provisiones” al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asciende a Gs. 10.909.055.857 y Gs. 23.079.517.948, respectivamente.

c.7 Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

Las provisiones sobre préstamos dudosos y otros activos se determinan al fin de cada periodo o ejercicio en base al estudio de la cartera realizado con el objeto de determinar la porción no recuperable de los mismos y considerando lo establecido, para cada tipo de riesgo crediticio, en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y/o ampliaciones posteriores.

Periódicamente el Directorio y la Gerencia de la Entidad efectúan, en función a las normas de valuación de créditos establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay y con criterios y políticas propias de la Entidad, revisiones y análisis de la cartera de créditos a los efectos de ajustar las provisiones para cuentas de dudoso cobro. Se han constituido todas las

previsiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, conforme al criterio del Directorio y la Gerencia de la Entidad y con lo exigido por la Resolución N° 1 del Directorio del Banco Central del Paraguay, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y Resolución N° 37 Acta N° 72 de fecha 29 de noviembre de 2011.

El movimiento registrado durante el periodo finalizado el 30 de junio de 2017 y durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 en las cuentas de previsiones se resume como sigue:

Al 30 de junio de 2017

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de previsiones	Aplicaciones	Desafectación de previsiones	Variación por valuación en M/E	Saldos al cierre del ejercicio
Disponible	(3.082.878)	(44.059.317)	-	39.461.016	-	(7.681.179)
Créditos vigentes - Sector financiero	(78.824.666)	(224.448.092)	-	237.098.665	(142.971)	(66.317.064)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(177.913.081.221)	(170.257.537.149)	3.651.841.132	178.614.090.679	4.116.972.489	(161.787.714.070)
Créditos diversos	(4.337.656.206)	(1.876.763.126)	686.741	60.652.227	66.791.925	(6.086.288.439)
Créditos vencidos	(100.391.975.349)	(150.624.238.602)	42.942.916.272	58.435.688.210	1.546.938.192	(148.090.671.277)
Inversiones	(10.130.439.984)	(568.888.543)	-	318.000.000	-	(10.381.328.527)
Total	(292.855.060.304)	(323.595.934.829)	46.595.444.145	237.704.990.797	5.730.559.635	(326.420.000.556)

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de previsiones	Aplicaciones	Desafectación de previsiones	Variación por valuación en M/E	Saldos al cierre del ejercicio
Disponible	(2.750.353)	(708.307.265)	-	707.812.785	161.955	(3.082.878)
Créditos vigentes - Sector financiero	(902.883.770)	(528.821.448)	6.270	1.311.976.210	40.898.072	(78.824.666)
Créditos vigentes - Sector no financiero	(180.192.370.436)	(412.245.224.022)	5.172.854.821	409.496.730.849	(145.072.433)	(177.913.081.221)
Créditos diversos	(2.653.420.957)	(1.869.822.327)	-	177.398.658	8.188.420	(4.337.656.206)
Créditos vencidos	(158.612.502.451)	(451.036.227.822)	248.979.691.161	258.910.467.453	1.366.596.310	(100.391.975.349)
Inversiones	(8.769.240.392)	(7.308.314.661)	-	5.947.115.069	-	(10.130.439.984)
Total	(351.133.168.359)	(873.696.717.545)	254.152.552.252	676.551.501.024	1.270.772.324	(292.855.060.304)

c.8 Inversiones

El rubro inversiones incluye:

Bienes recibidos en recuperación de créditos:

Estos bienes se valúan por el menor de los siguientes tres valores: valor de tasación, valor de adjudicación y saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, conforme con las disposiciones del Banco Central del Paraguay. Adicionalmente, para los bienes que superan los plazos establecidos por el Banco Central del Paraguay para su tenencia, se constituyen previsiones conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores. A los tres años de tenencia, los bienes se provisionan en un 100%.

Títulos privados:

Inversiones permanentes por participaciones en sociedades privadas, las que han sido valuadas a su valor de adquisición, dado que representan una participación minoritaria de la Entidad. Este valor no es superior a su valor de mercado, o a su valor patrimonial proporcional.

Otras inversiones:

Corresponde a obras de arte que están valuadas al costo de adquisición, el cual no supera su valor recuperable.

La composición de inversiones al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Descripción		<u>31/6/17</u>	<u>31/12/2016</u>
Títulos privados			
Inversiones permanentes en sociedades privadas	Nota b.4	10.593.888.644	8.913.888.872
Inversiones permanentes - Bonos subordinados (a)		<u>10.000.000.000</u>	<u>10.000.000.000</u>
Subtotal		20.593.888.644	18.913.888.872
Bienes adquiridos en recuperación de créditos (b)			
Bienes inmuebles		216.019.194.893	225.064.137.166
Bienes muebles		<u>22.652.287.275</u>	<u>24.868.812.559</u>
Subtotal		238.671.482.168	249.932.949.725
Otras inversiones		3.613.785	3.748.504
Rentas sobre inversiones en el sector privado		1.645.062.003	535.890.438
Previsiones	Nota c.7	<u>(10.381.328.527)</u>	<u>(10.130.439.984)</u>
Total		<u>250.532.718.073</u>	<u>259.256.037.555</u>

(a) Bonos subordinados adquiridos a través de la bolsa a la tasa del 12% y a cinco años de plazo.

(b) Durante el periodo o ejercicio la ejecución de garantías ha aumentado respecto a años anteriores debido a las coyunturas económicas del sector agrícola mencionada en la nota c.19 b). El Directorio del Banco establece las políticas y directrices para la realización de los bienes.

c.9 Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas se encuentran revaluados al cierre de cada periodo o ejercicio, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay. Según este índice, la inflación acumulada en el período de tres meses finalizado el 30 de junio de 2017 fue de 2,0%, y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 fue de 3,9%. El incremento neto de la reserva de revalúo al cierre de cada periodo o ejercicio contable se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio" del patrimonio neto de la Entidad.

El costo de las mejoras o adiciones son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes, ni su vida útil, son cargados a resultados en el ejercicio en que se producen.

Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de su incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos mensuales a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil, a excepción de los bienes adquiridos en el proceso de fusión por absorción del Banco ABN AMRO Paraguay S.A., las cuales continúan con su criterio original y fueron computadas a partir del año siguiente al de su incorporación. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

La composición de los bienes de uso al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	VALOR DE ORIGEN				
	Saldo al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Revalúo	Saldo al cierre del ejercicio
Propios:					
Inmuebles - Terreno	10.510.083.114	-	-	173.364.321	10.683.447.435
Inmuebles - Edificios	42.995.851.956	-	-	946.248.380	43.942.100.336
Muebles y útiles	39.468.573.614	359.794.103	(205.128.263)	724.524.334	40.347.763.788
Equipos de computación	59.185.005.881	1.195.995.911	(344.763.689)	704.981.004	60.741.219.107
Cajas de seguridad y tesoro	2.057.126.844	-	-	30.539.616	2.087.666.460
Material de transporte	1.856.857.737	-	-	41.926.265	1.898.784.002
Tomados en arrendamiento financiero:					
Equipos de computación	212.031.727	-	-	-	212.031.727
Total al 30 de Junio de 2017	156.285.530.873	1.555.790.014	(549.891.952)	2.621.583.920	159.913.012.855
Total al 31 de Diciembre de 2016	149.004.768.473	9.568.276.221	(6.693.950.893)	4.406.437.072	156.285.530.873

Concepto	Tasa de depreciación anual %	DEPRECIACIONES					Neto resultante del ejercicio
		Saldo al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Revalúo	Saldo al cierre del ejercicio	
Propios:							
Inmuebles - Terreno	0%	-	-	-	-	-	10.683.447.435
Inmuebles - Edificios	2,50%	(17.591.886.889)	(543.629.156)	-	(377.234.809)	(18.512.750.854)	25.429.349.482
Muebles y útiles	10%	(25.300.128.581)	(2.156.169.973)	114.549.646	(412.883.789)	(27.754.632.697)	12.593.131.091
Equipos de computación	25%	(44.438.778.477)	(3.865.960.334)	341.318.994	(371.351.082)	(48.334.770.899)	12.406.448.208
Cajas de seguridad y tesoro	10%	(1.559.727.086)	(72.239.314)	-	(19.698.272)	(1.651.664.672)	436.001.788
Material de transporte	20%	(185.685.765)	(177.161.733)	-	(5.262.877)	(368.110.375)	1.530.673.627
Tomados en arrendamiento financiero:							
Equipos de computación	25%	(88.346.551)	(26.503.968)	-	-	(114.850.519)	97.181.208
Total al 31 de Marzo de 2017		(89.164.553.349)	(6.841.664.478)	455.868.640	(1.186.430.829)	(96.736.780.016)	63.176.232.839
Total al 31 de Diciembre de 2016		(78.116.107.075)	(13.668.763.234)	4.388.270.114	(1.767.953.154)	(89.164.553.349)	67.120.977.524

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay.

La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo. El saldo contable de los bienes de uso de la Entidad al 30 de junio de 2017 se encuentra dentro del límite establecido.

c.10 Cargos diferidos

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Amortizaciones del ejercicio	Saldo al final del ejercicio
Al 31 de marzo de 2017				
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	4.730.685.577	-	(1.355.352.329)	3.375.333.248
Material de escritorio y otros	2.469.486.603	1.808.213.230	(1.402.505.455)	2.875.194.378
Total	7.200.172.180	1.808.213.230	(2.757.857.784)	6.250.527.626
Al 31 de diciembre de 2016				
Mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados (*)	6.461.089.632	1.244.423.664	(2.974.827.719)	4.730.685.577
Material de escritorio y otros	2.301.959.009	3.219.336.411	(3.051.808.817)	2.469.486.603
Total	8.763.048.641	4.463.760.075	(6.026.636.536)	7.200.172.180

(*) La Entidad amortiza las mejoras e instalaciones en inmuebles arrendados en forma lineal considerando una vida útil de 5 años.

c.11 Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación

a) Colocaciones en el mercado local

El rubro de “Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector no financiero” del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados cuyo saldo y detalle de las emisiones al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Número de resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión	Plazo de vencimiento	Moneda de origen	Saldo adeudado al 30/06/2017	Saldo adeudado al 31/12/2016
00196/2010	Gs.	25.000.000.000	1463 días	25.000.000.000	-	-
00196/2010	Gs.	25.000.000.000	1827 días	25.000.000.000	-	-
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	1827 días	20.000.000.000	-	-
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	1820 días	20.000.000.000	-	20.000.000.000
00196/2010	Gs.	20.000.000.000	2002 días	20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000
Total Gs.	(a)	110.000.000.000		110.000.000.000		
00196/2010	US\$	5.000.000,00	1820 días	1.550.000	-	8.938.741.500
00196/2010	US\$	5.000.000,00	2184 días	428.000	2.379.538.760	2.468.246.040
00027/2016	US\$	10.000.000,00	2184 días	10.000.000	55.596.700.000	57.669.300.000
00027/2016	US\$	8.630.000,00	2184 días	8.630.000	47.979.952.100	49.768.605.900
Total US\$	(b)	28.630.000,00		20.608.000		
Total equivalente en Gs.					125.956.190.860	158.844.893.440

(a) El Banco Central del Paraguay ha autorizado, y la Entidad ha emitido bonos subordinados en moneda extranjera hasta un monto de US\$ 10.000.000, y en moneda nacional hasta un monto de Gs. 110.000.000.000 según Resolución SB. SG. N° 00196/2010

(b) Mediante la Resolución SB. SG. N° 00027/2016, el Banco Central del Paraguay ha autorizado, y la Entidad ha emitido, bonos subordinados en moneda extranjera por un monto de US\$ 18.630.000. En dicha Resolución el Banco Central del Paraguay también autorizó la emisión de bonos subordinados en

moneda nacional hasta un monto de Gs. 50.000.000.000. Al cierre del periodo del 31 de marzo de 2017, la Entidad no había concretado la emisión de los bonos en guaraníes.

Los bonos subordinados son convertibles en acciones, en caso que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

b) Colocaciones en el exterior

La Asamblea General Extraordinaria Nro. 39 de fecha 26 de abril de 2013 aprobó la emisión de Bonos en el exterior hasta la suma de US\$ 300 millones (trescientos millones de dólares estadounidenses). El 16 de enero de 2014, el Banco Regional S.A.E.C.A. emitió bonos por un valor de US\$ 300 millones. Los títulos fueron listados en Luxemburgo y poseen un plazo de 5 años y una tasa de interés de 8,125% anual (interés pagadero semestralmente).

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el capital ha sido registrado en el rubro denominado “Bonos emitidos en circulación” incluido en las partidas “Obligaciones por intermediación financiera – Sector financiero” por Gs. 1.667.901.000.000 y Gs. 1.730.079.000.000 respectivamente.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertos covenants positivos y negativos de acuerdo al prospecto de emisión, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 30 de junio de 2017, no se presentan incumplimientos a dichas cláusulas.

c.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 existen las siguientes limitaciones:

a) Encaje Legal y especial

La cuenta Banco Central del Paraguay al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 incluye la suma de Gs. 1.347.835.425.610 y Gs. 1.343.779.569.704 respectivamente, que corresponden a cuentas de disponibilidad restringida, mantenidas en dicha entidad en concepto de encaje legal y especial (ver nota c.3).

b) Valores Públicos

Al 30 de junio de 2017 el saldo de la cuenta “Valores públicos y privados” incluyen Bonos del Tesoro Nacional que tiene en cartera a dichas fechas, por un total de Gs. 1.069.257.168, que garantizan operaciones de reporto (ver nota c.4).

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016 la Entidad ha entregado Bonos del Tesoro Nacional por Gs. 16.898.014.929 y Gs. 15.070.361.325, respectivamente, como garantías mínima exigidas por el BCP en el marco del reglamento general del Sistema de Pagos del Paraguay (ver nota c.4).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 861/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado adicionalmente con aportes de dinero en efectivo.

d) Corrección monetaria del capital

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley N° 861/96, las entidades financieras deben actualizar anualmente su capital en función al Índice de Precios del Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay. El valor actualizado del capital mínimo para el ejercicio 2017 y 2016 es de Gs. 50.000 millones y Gs. 46.552 millones respectivamente, de acuerdo con la Circular SB SG N° 005/2017 y la Circular SB SG N° 006/2016 respectivamente.

El Capital Integrado (acciones ordinarias y preferidas) del Banco al 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a Gs. 1.001.408.000.000 y Gs. 908.028.700.000 respectivamente; (ver nota b.5), el cual excede el referido capital mínimo.

e) Distribución de utilidades

Según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades financieras podrán distribuir sus utilidades previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos (SIB) de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando la SIB se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia de Bancos se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2016, la cual se realizó de la siguiente forma:

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	Gs.	51.819.939.278
Capitalización de utilidades	Gs.	92.485.000.000
Reserva Resultados Acumulados	Gs.	12.078.865.133
Distribución de dividendos - Acciones preferidas	Gs.	40.000.000.000
Distribución de dividendos - Acciones ordinarias	Gs.	39.636.374.032
Total		236.020.178.443

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016 aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2015, la cual se realizó de la siguiente forma:

Conceptos	Moneda	Montos
Constitución de la reserva legal	Gs.	45.975.151.811
Capitalización de utilidades	Gs.	123.082.300.000
Distribución de dividendos - Acciones preferidas	Gs.	40.000.000.000
Distribución de dividendos - Acciones ordinarias	Gs.	2.396.684.495
Total		211.454.136.306

f) Dividendos de las acciones preferidas

De acuerdo con las condiciones originales de emisión de las acciones preferidas, la asamblea de accionistas reconoció a los tenedores un dividendo preferente del 18% sobre las utilidades líquidas del ejercicio hasta el momento en que se decidió el cambio de tasa que se explica en el párrafo siguiente. La tasa del dividendo preferente fue evaluada nuevamente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas al quinto año de la emisión (año 2013), con atribuciones para modificar dicho porcentaje para los siguientes cinco años, atendiendo las condiciones del mercado, con un mínimo de por lo menos 6 puntos sobre el promedio de inflación de los 10 años anteriores. Trascurridos los 10 primeros años, y en las sucesivas asambleas, cada cinco años, las respectivas asambleas deberán ir fijando las nuevas condiciones para los sub siguientes periodos de cinco años.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de octubre de 2013 resolvió fijar la tasa de dividendo preferente del 16% para los siguientes cinco años (2014 al 2018).

g) Impuesto a la renta adicional por distribución de utilidades:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 125/91, modificada por la Ley 2421/04, la distribución de utilidades en efectivo está gravada a la tasa del 5%. La Entidad registra el cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la Asamblea de Accionistas decide la distribución.

Por otra parte, de acuerdo con el régimen tributario establecido por dichas leyes, las utilidades remesadas a accionistas del exterior, se hallan sujetas a una retención del 15% en concepto de impuesto a la renta.

h) Garantías otorgadas a favor de Bancard S.A.:

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Banco ha entregado en calidad de garantía prendaria a Bancard S.A. cartera de tarjetas de crédito de la afinidad Mastercard Clásica hasta la suma de Gs. 17.579.935.763, que garantizan las operaciones que resulten de las transacciones de usuarios en cajeros (ATM's) o puntos de ventas (POS's) de la Red Infonet, así como las obligaciones que puedan derivar a consecuencia de las operaciones de tarjetas de crédito de las marcas MasterCard, VISA y Bancard Check.

c.13 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 30 de junio de 2017 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), con un saldo del

principal de US\$ 7.697.607,00 están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$ 18.473.335,55.

Al 31 de diciembre de 2016 los préstamos obtenidos de la GOVCO LLC en convenio con el Citibank N.A. New York, y garantizados por la Overseas Private Investment Corporation (OPIC), con un saldo del principal de US\$ 10.065.792,00 están garantizados por medio de pagarés de clientes en caución por valor de US\$ 18.473.335,55.

Adicionalmente, la Entidad se encuentra comprometida a cumplir ciertas cláusulas financieras, positivas y negativas de acuerdo a los contratos y convenios firmados con entidades multilaterales de crédito, y de acuerdo con el prospecto de emisión de títulos en el exterior, los cuales son monitoreados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2016 los covenants financieros que están fuera de rango tienen los waivers aprobados de los prestatarios que respaldan la vigencia de los plazos originalmente acordados por dichas operaciones.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

A continuación se muestran las colocaciones y captaciones al 30 de junio del 2016 y 31 de diciembre de 2016 agrupadas según sus plazos remanentes.

Los saldos incluyen los intereses devengados, las operaciones a liquidar/reporto y los créditos antes de provisiones.

Al 30 de junio de 2017

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	
Créditos vigentes sector financiero	94.453.028.398	239.924.200.629	99.103.659.671	43.551.419.954	52.933.861.946	529.966.170.598
Créditos vigentes sector no financiero	1.325.810.435.744	2.635.452.878.683	1.877.844.639.458	1.857.403.775.385	2.467.767.548.120	10.164.279.277.390
Total de créditos vigentes	1.420.263.464.142	2.875.377.079.312	1.976.948.299.129	1.900.955.195.339	2.520.701.410.066	10.694.245.447.988
Obligaciones sector financiero	586.600.350.315	374.699.471.206	225.692.957.513	2.150.922.878.254	337.887.699.427	3.675.803.356.715
Obligaciones sector no financiero	4.971.398.343.547	1.473.035.613.671	1.155.515.944.158	1.709.549.226.284	355.056.323.624	9.664.555.451.284
Total de obligaciones	5.557.998.693.862	1.847.735.084.877	1.381.208.901.671	3.860.472.104.538	692.944.023.051	13.340.358.807.999

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	Mas de 1 año y hasta 3 años	Mas de 3 años	Total
Créditos vigentes sector financiero	149.156.853.714	304.183.353.177	45.667.649.362	41.443.897.081	46.478.466.283	586.930.219.617
Créditos vigentes sector no financiero	1.126.201.935.403	3.708.522.541.525	1.248.274.199.545	1.880.014.854.857	2.400.682.156.748	10.363.695.688.078
Total de créditos vigentes	1.275.358.789.117	4.012.705.894.702	1.293.941.848.907	1.921.458.751.938	2.447.160.623.031	10.950.625.907.695
Obligaciones sector financiero	486.117.421.888	192.766.000.952	341.677.865.278	2.240.354.862.222	405.850.876.237	3.666.767.026.577
Obligaciones sector no financiero	4.905.341.358.757	1.436.972.393.807	1.508.106.342.038	1.646.909.473.178	342.059.688.771	9.839.389.256.551
Total de obligaciones	5.391.458.780.645	1.629.738.394.759	1.849.784.207.316	3.887.264.335.400	747.910.565.008	13.506.156.283.128

Administración del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con compromisos financieros asumidos que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El Directorio y la Gerencia de la Entidad controlan su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos.

Adicionalmente, la Entidad tiene definido planes de contingencia para casos de necesidad de liquidez transitoria. La posición de liquidez es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

c.15 Concentración de la cartera de préstamos y depósitos

c.15.1 Concentración de la cartera por intermediación financiera por número de clientes

A continuación se expone la concentración de cartera mantenida por la Entidad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 con el sector financiero (SF) y no financiero (SNF), tanto en la cartera de préstamos vigentes y vencidos como en las obligaciones por intermediación financiera.

a) Créditos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de préstamos SF				Monto y porcentaje de cartera de préstamos SNF			
	Vigente Gs. (*)	%	Vencida Gs. (*)	%	Vigente Gs. (*)	%	Vencida Gs. (*)	%
Al 30 de junio de 2017								
10 Mayores deudores	380.448.058.902	72%	351.119	0%	923.055.066.727	9%	138.776.232.761	45%
50 Mayores deudores subsiguientes	149.518.111.696	28%	-	0%	2.466.490.858.056	24%	114.045.137.956	37%
100 Mayores deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	2.002.002.680.583	20%	39.468.106.624	13%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	4.772.730.672.024	47%	14.837.483.825	5%
Total de la cartera de préstamos	529.966.170.598	100%	351.119	0%	10.164.279.277.390	100%	307.126.961.166	100%
Al 31 de diciembre de 2016								
10 Mayores deudores	354.790.372.520	60%	33.847.114.520	100%	924.181.085.312	9%	107.016.825.476	54%
50 Mayores deudores subsiguientes	232.139.847.097	40%	-	0%	2.341.185.210.406	23%	65.510.071.367	33%
100 Mayores deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	1.900.673.594.802	18%	16.968.964.218	8%
Otros deudores subsiguientes	-	0%	-	0%	5.197.655.797.558	50%	10.374.809.994	5%
Total de la cartera de préstamos	586.930.219.617	100%	33.847.114.520	100%	10.363.695.688.078	100%	199.870.671.055	100%

(*) Incluye deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

b) Depósitos

Número de clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos					
	Sector financiero	%	Sector no financiero			
			Sector privado	%	Sector público	%
	Gs. (*)		Gs. (*)		Gs. (*)	
Al 30 de junio de 2017						
10 Mayores depositantes	448.644.492.324	62%	642.389.277.553	8%	1.220.810.649.287	96%
50 Mayores depositantes subsiguientes	238.911.239.312	33%	1.106.838.610.156	14%	46.545.002.932	4%
100 Mayores depositantes subsiguientes	35.868.357.937	5%	1.036.109.484.281	13%	-	0%
Otros Depositantes subsiguientes	-	0%	5.215.301.207.221	65%	-	0%
TOTAL	723.424.089.573	100%	8.000.638.579.211	100%	1.267.355.652.219	100%
Al 31 de diciembre de 2016						
10 Mayores depositantes	298.042.137.737	59%	721.712.324.614	9%	1.288.633.682.719	97%
50 Mayores depositantes subsiguientes	175.662.745.710	35%	1.225.330.740.468	15%	33.410.178.382	3%
100 Mayores depositantes subsiguientes	27.927.731.960	6%	1.053.082.278.322	13%	-	0%
Otros Depositantes subsiguientes	-	0%	5.192.501.196.112	63%	-	0%
TOTAL	501.632.615.407	100%	8.192.626.539.516	100%	1.322.043.861.101	100%

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo, y no incluyen acreedores por cargos financieros devengados a pagar al cierre del periodo o ejercicio.

c.15.2 Concentración por áreas geográficas y moneda

a) Créditos

Concepto	Créditos Sector Financiero Gs. (*)	%	Créditos Sector no Financiero Gs. (*)	%
30 de Junio de 2017				
Residentes en el país	529.966.170.598	100%	10.164.279.277.390	100%
No residentes en el país	-	0%	-	0%
Sub-Total	529.966.170.598	100%	10.164.279.277.390	100%
Previsiones	(66.317.064)		(161.787.714.070)	
TOTAL	529.899.853.534		10.002.491.563.320	
En moneda nacional	297.926.059.311	56%	3.302.595.649.416	32%
En moneda extranjera	232.040.111.287	44%	6.861.683.627.974	68%
Sub-Total	529.966.170.598	100%	10.164.279.277.390	100%
Previsiones	(66.317.064)		(161.787.714.070)	
TOTAL	529.899.853.534		10.002.491.563.320	

31 de diciembre de 2016				
Residentes en el país	586.930.219.617	100%	10.363.695.688.078	100%
No residentes en el país	-	0%	-	0%
Sub-Total	586.930.219.617	100%	10.363.695.688.078	100%
Previsiones	(78.824.666)		(177.913.081.221)	
TOTAL	586.851.394.951		10.185.782.606.857	
En moneda nacional	321.919.077.128	55%	3.324.960.250.666	32%
En moneda extranjera	265.011.142.489	45%	7.038.735.437.412	68%
Sub-Total	586.930.219.617	100%	10.363.695.688.078	100%
Previsiones	(78.824.666)		(177.913.081.221)	
TOTAL	586.851.394.951		10.185.782.606.857	

(*) Incluyen importe de préstamos, deudores por productos financieros devengados, ganancias por valuación en suspenso y operaciones a liquidar.

b) Obligaciones

Al 30 de junio de 2017

Concepto	Obligaciones Sector Financiero Gs.	%	Obligaciones Sector No Financiero Gs.	%
Residentes en el país	1.213.665.821.223	34%	9.415.365.301.081	99%
No residentes en el país	2.327.494.062.586	66%	139.399.211.457	1%
Sub-Total (*)	3.541.159.883.809	100%	9.554.764.512.538	100%
Otras Obligaciones (**)	134.643.472.906		109.790.938.746	
TOTAL	3.675.803.356.715		9.664.555.451.284	
En moneda nacional	571.419.749.235	16%	3.935.849.212.792	41%
En moneda extranjera	2.969.740.134.574	84%	5.618.915.299.746	59%
Sub-Total (*)	3.541.159.883.809	100%	9.554.764.512.538	100%
Otras Obligaciones (**)	134.643.472.906		109.790.938.746	
TOTAL	3.675.803.356.715		9.664.555.451.284	

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Obligaciones Sector Financiero Gs.	%	Obligaciones Sector No Financiero Gs.	%
Residentes en el país	996.807.750.496	29%	9.573.929.270.398	98%
No residentes en el país	2.474.744.780.707	71%	147.187.267.083	2%
Sub-Total (*)	3.471.552.531.203	100%	9.721.116.537.481	100%
Otras Obligaciones (**)	195.214.495.374		118.272.719.070	
TOTAL	3.666.767.026.577		9.839.389.256.551	
En moneda nacional	424.037.980.556	12%	3.959.526.290.276	41%
En moneda extranjera	3.047.514.550.647	88%	5.761.590.247.205	59%
Sub-Total (*)	3.471.552.531.203	100%	9.721.116.537.481	100%
Otras Obligaciones (**)	195.214.495.374		118.272.719.070	
TOTAL	3.666.767.026.577		9.839.389.256.551	

(*) Incluyen importes de depósitos a la vista y a plazo sin intereses devengados a la fecha de corte, préstamos directos de entidades financieras, bonos emitidos en circulación, y créditos documentarios diferidos.

(**) Otras Obligaciones incluyen intereses devengados no considerados como depósitos, operaciones pendientes por compensación ATM y operaciones a liquidar.

c.15.3 Cartera de créditos al sector no financiero distribuida por sector económico

Al 30 de junio de 2017

Sector económico	Créditos al sector no financiero (*)	
	al 30 de junio de 2017	
	Gs.	%
Cultivos Agrícolas en Gral.-Agricultura	1.327.511.585.946	13%
Cultivo de Soja	1.223.384.422.545	12%
Cultivo de Trigo	9.113.898.478	0%
Cria de Animales-Ganadería	895.732.119.810	9%
Industrias Manufactureras	850.147.640.676	8%
Comercio al Por Mayor	1.790.587.973.379	18%
Comercio al Por Menor	684.362.301.263	7%
Servicios	227.044.339.538	2%
Consumo	389.732.200.615	4%
Construcción	90.477.699.964	1%
Vivienda	159.924.603.412	2%
Intermediación Financiera	77.465.261.412	1%
Sector Público	20.948.674.945	0%
Otros No especificados	2.417.846.555.407	24%
Total	10.164.279.277.390	100%

Al 31 de diciembre de 2016

Sector económico	Créditos al sector no financiero (*)	
	al 31 de diciembre de 2016	
	Gs.	%
Agricultura	4.463.524.317.711	43%
Ganadería	797.190.143.057	8%
Industria	923.167.263.131	9%
Comercio al por mayor	1.183.898.645.674	11%
Comercio al por menor	776.596.721.727	7%
Servicios	970.089.268.388	9%
Consumo	412.365.264.739	4%
Exportaciones	623.843.705.492	6%
Consumo - vivienda	159.781.413.157	2%
Créditos sector público	19.781.400.144	0%
Otros	33.457.544.858	0%
Total	10.363.695.688.078	100%

(*) Incluye intereses devengados, ganancias a realizar y operaciones a liquidar/reporto, antes de provisiones.

c.16 Créditos y contingencias con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Al 30 de junio de 2017

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (b)	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
Activos			
Depósitos en instituciones financieras	72.700.639.460	-	72.700.639.460
Créditos vigentes (a)	192.820.678.589	-	192.820.678.589
Contingencias crediticias	7.657.867.332	-	7.657.867.332
Total	273.179.185.381	-	273.179.185.381
Pasivos			
Depósitos	55.279.818.092	-	55.279.818.092
Total	55.279.818.092	-	55.279.818.092

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Saldo contable antes de provisiones (b)	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
Activos			
Depósitos en instituciones financieras	1.837.979.621	-	1.837.979.621
Créditos vigentes (a)	200.408.269.296	-	200.408.269.296
Contingencias crediticias	4.463.889.831	-	4.463.889.831
Total	206.710.138.748	-	206.710.138.748
Pasivos			
Depósitos	44.502.378.031	-	44.502.378.031
Total	44.502.378.031	-	44.502.378.031

(a) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados.

(b) La Ley 861/96 establece límites para el otorgamiento de créditos a partes relacionadas, lo cual no puede exceder de un monto equivalente al 20% del patrimonio efectivo de la Entidad.

c.17 Obligaciones diversas

Su composición al 30 de junio del 2017 y 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

Descripción	31/03/2017	31/12/2016
Acreeedores fiscales	20.467.845.053	11.985.989.298
Acreeedores sociales	415.340.483	1.078.608.556
Dividendos a pagar	3.615.388.730	188.490.857
Acreeedores por arrendamientos financieros	91.134.222	124.382.876
Cuentas a pagar	8.900.034.435	1.768.555.015
Cheques de gerencia emitidos	27.554.531.480	20.029.724.223
Otras	6.592.251.255	22.268.167.188
Ingresos Percibidos No Devengados	1.237.579.111	4.006.997.980
Total	68.874.104.769	61.450.915.993

c.18 Operaciones a liquidar

En este capítulo se registran los saldos de las siguientes transacciones:

a) Operaciones de Forward

Son contratos de intercambio obligatorio de monedas a futuro a un tipo de cambio previamente pactado entre las partes (“Forward” de monedas) que son contabilizados inicialmente a su valor de concertación. Posteriormente, todo cambio en dicho importe, se imputa a resultados, valuando a su valor nominal convertido a precios spot de inicio; y todos los contratos denominados en moneda extranjera son actualizados al tipo de cambio spot de cada fecha de cierre de los estados financieros.

b) Operaciones de reporto o repo:

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

Conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay las operaciones de reporto se encuentran registradas como parte de “Operaciones a liquidar” en los rubros Créditos vigentes por intermediación financiera y Obligaciones por intermediación financiera.

Los importes registrados en las Operaciones de ventanilla de liquidez interbancaria (Operaciones VLI) - Oferta se componen de los importes otorgados al BCP más las primas pactadas. A su vez, las Operaciones VLI – Demanda se refieren al compromiso irrevocable de venta de títulos obtenidos en virtud de la operación, y que se encuentran en custodia por parte del BCP, al valor nominal de los títulos a transferir.

SECTOR FINANCIERO

a) Operaciones de reporto a través ventanilla de liquidez interbancaria

Ventas a futuro de valores comprados a través de la Ventanilla de Liquidez Interbancaria	30/06/2017	31/12/2016
Deudores por operaciones de venta futura de valores comprados	1.077.762.501	100.398.567.489
Acreedores por venta futura de valores	(1.069.257.168)	(107.497.360.949)

b) Operaciones de forward

Compra a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	30/06/2017	31/12/2016
Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	45.782.055.152	6.037.688.301
Acreedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	(47.508.400.000)	(6.025.000.000)

Total operaciones a liquidar (deudores) - Activo	46.859.817.653	106.436.255.790
Total operaciones a liquidar (acreedores) - Pasivo	(48.577.657.168)	(113.522.360.949)

SECTOR NO FINANCIERO

a) Operaciones de reporto

Compras a futuro de valores vendidos – Sector no financiero:	30/06/2017	31/12/2016
Deudores por operaciones de compra a futuro de valores vendidos	-	-
Acreedores por operaciones de compra a futuro de valores vendidos	-	-

b) Operaciones de forward

Ventas a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	30/06/2017	31/12/2016
Deudores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	49.155.000.000	37.967.000.000
Acreedores por operaciones de venta a futuro de moneda extranjera	(47.054.376.800)	(37.905.864.055)

Compras a futuro de moneda extranjera – Sector no financiero:	30/06/2017	31/12/2016
Deudores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	-	3.479.866.640
Acreedores por operaciones de compra a futuro de moneda extranjera	-	(3.420.450.000)

Total operaciones a liquidar (deudores) - Activo	49.155.000.000	41.446.866.640
Total operaciones a liquidar (acreedores) - Pasivo	(47.054.376.800)	(41.326.314.055)

c.19 Información relevante del periodo

a) Emisión de bonos subordinados:

Ante la necesidad de fortalecer el patrimonio efectivo del Banco y como consecuencia del aumento constante y gradual de los activos, en fecha 26 de abril de 2013 la Asamblea General Extraordinaria otorga al Directorio la facultad para emitir bonos subordinados en guaraníes y dólares americanos, hasta un máximo equivalente a Gs.150.000.000.000 (Guaraníes Ciento cincuenta mil millones).

En ejercicio de dicha facultad, el Directorio determina en las Actas N° 008/2015 de fecha 18 de agosto de 2015 y N° 010/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015, la emisión de bonos subordinados bajo los

esquemas de los Programas de Emisión Global denominados G2 y USD2, por valor de Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta mil millones) y US\$ 18.630.000 (Dólares Americanos Dieciocho millones seiscientos treinta mil) respectivamente.

Por Resolución SB. SG. N° 00027/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, la Superintendencia de Bancos ha autorizado la emisión de Bonos Subordinados en moneda nacional y extranjera hasta un monto máximo equivalente de Gs. 150.000.000.000.

A continuación se exponen los datos de las emisiones efectuadas:

Serie	Moneda de emisión	Monto de emisión (*)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo de vencimiento
1	US\$	10.000.000	25/04/2016	24/04/2023	2555 días
2	US\$	8.630.000	26/05/2016	25/05/2023	2555 días
Total		18.630.000			

Con relación a los bonos subordinados en guaraníes, a la fecha de emisión de estos estados financieros, el Banco todavía no ha ofertado en el mercado.

b) Ley de bancos:

El 19 de diciembre de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 5.787/16 De Modernización y Fortalecimiento de las Normas que Regulan el Funcionamiento del Sistema Financiero. Esta Ley modifica varios artículos de la Ley 861/96 General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito. La nueva Ley otorga mayores facultades al Banco Central del Paraguay para disponer, mediante resoluciones, modificaciones sobre el capital mínimo exigido, cálculo del patrimonio efectivo y ponderaciones de los riesgos, entre otros.

También aplica mayores exigencias en la provisión de información sobre los accionistas, independientemente al porcentaje de participación en las entidades reguladas, y comunicación sobre cambio en la plana directiva de la entidad regulada. Las entidades financieras que operan en Paraguay deberán ajustarse al nuevo entorno regulatorio en la medida en la que el Banco Central del Paraguay emita las reglamentaciones de la Ley.

D. PATRIMONIO

d.1. Patrimonio efectivo

El patrimonio efectivo es utilizado para la determinación de ciertos límites y restricciones operacionales establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay a las entidades financieras que operan en Paraguay.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 ascendía a Gs. 1.468.782.000.000 y Gs. 1.438.346.000.000 respectivamente.

Según la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 44 de fecha 21 de

julio de 2011, modificada por la Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012, el porcentaje mínimo de Patrimonio que deben mantener las entidades financieras del país es a) Nivel 1 – Capital principal del 8% y b) Nivel 2 – Capital principal más capital complementario de 12%.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantenía esta relación:

	<u>30/06/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Nivel 1- Capital principal	15,43%	13,82%
Nivel 2 - Capital principal más capital complementario	17,07%	17,32%

d.2. Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación del año 2016 que, en virtud de las disposiciones del Banco Central del Paraguay, obligatoriamente deben tener como capital integrado para el 31 de diciembre de 2017 los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, asciende a Gs. 50.000 millones (Gs. 46.552 millones para el 31 de diciembre de 2016). El eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras, debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Entidad tenía un capital integrado de acciones ordinarias y preferidas de Gs. 1.001.408.000.000 y Gs. 908.028.700.000 respectivamente, el cual era superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay a dichas fechas.

d.3. Ajustes de resultados acumulados

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Al 30 de junio de 2017 el ajuste neto es una ganancia de Gs. 1.816.495.683 incluida en el rubro “Ajuste de resultados de ejercicios anteriores” (Ganancia de Gs. 1.630.198.375 al 30 de junio de 2016).

E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN

a) Cuentas de contingencia

El saldo de las cuentas de contingencia al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 corresponde a las líneas de crédito otorgadas a deudores por operaciones de tarjetas de crédito, créditos acordados en cuentas corrientes, y otras líneas acordadas pendientes de utilización. Dichas líneas en su conjunto no superan el 10% del total del activo.

El Banco mantiene registrado en cuentas de contingencia, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

Conceptos	30/06/2017	31/12/2016
Garantías otorgadas	203.412.756.207	159.046.344.789
Créditos documentarios a negociar	116.623.556.878	111.178.079.997
Créditos a utilizar en cuentas corrientes	303.563.702.375	237.293.592.305
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	274.146.410.268	269.762.375.368
Total	897.746.425.728	777.280.392.459

b) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

Concepto	30/06/2017	31/12/2016
Garantías recibidas	11.370.100.841.537	11.553.384.907.068
Administración de valores y depósitos	893.638.737.480	1.206.112.236.436
Negocios en el exterior y cobranzas	28.862.439.616	44.308.599.872
Venta y cesión de cartera	432.968.597.913	375.309.639.817
Otras cuentas de orden	543.823.359.002	558.167.173.426
Total	13.269.393.975.548	13.737.282.556.619

F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones en que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones y ampliaciones posteriores:

- a) los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos y sus ganancias por valuación;
- b) los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- c) las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;
- d) las ganancias a realizar por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos;
- e) las ganancias por valuación de operaciones por venta de bienes a plazo; y
- f) ciertas comisiones por servicios bancarios.

f.2 Diferencias de cambio de moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados “Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”, y su apertura se expone a continuación:

Concepto	30/06/2017	31/03/2016
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	3.102.819.839.787	1.861.821.728.220
Pérdida por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(3.101.318.615.723)	(1.859.828.665.357)
Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera - (Pérdida)	1.501.224.064	1.993.062.863
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	11.818.366.417	8.460.865.509
Pérdidas por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	(9.469.382.320)	(5.965.111.067)
Diferencia de cambio neta s/ otros activos y pasivos en moneda extranjera - Ganancia / (Pérdida)	2.348.984.097	2.495.754.442
Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera - (Pérdida)	3.850.208.161	4.488.817.305

De acuerdo con lo descrito en el punto c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías “3”, “4”, “5” y “6”, se reconocen como ingreso en función a su realización.

Las diferencias de cambio netas por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas “Otras ganancias operativas – Ganancias por operaciones de cambios y arbitraje - neto”.

f.3 Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

En virtud de lo dispuesto por la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003, las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al FGD administrado por el BCP el 0,12% de los saldos promedio trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera.

El monto aportado por la Entidad al FGD por los periodos finalizados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, asciende a Gs. 24.253.891.527 y Gs. 24.912.685.093 respectivamente. Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se incluyen en la línea “Gastos generales” del rubro “Otras pérdidas operativas” del estado de resultados.

f.4 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga al resultado del periodo a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta por los periodos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016 asciende a Gs. 10.909.055.857 y Gs. 10.576.408.719 respectivamente. Dicho importe no incluye la provisión del 5% adicional correspondiente a la distribución de utilidades mencionada en la nota c.12 g), ya que la Entidad registra este cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la Asamblea de Accionistas decide la distribución. El cargo es registrado en el rubro de “Otras pérdidas operativas” del estado de resultados.

f.5 EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos de ajuste por inflación, salvo lo mencionado en la nota c.9.

G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No existen otros hechos posteriores al 30 de junio de 2017 que impliquen variaciones significativas en la estructura patrimonial y en los resultados del periodo de tres meses finalizados en esa fecha.